



INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO
DEPARTAMENTO TÉCNICO DE GESTIÓN HUMANA
SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

COMUNICADO

Montevideo, 22 de Octubre de 2026.

ASUNTO: NUEVA INSTANCIA DE PRUEBA ESCRITA CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE HASTA 20 (VEINTE) FUNCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL VI, SERIE EDUCACIÓN, ESCALAFÓN AI, GRADO, PARA SER DESEMPEÑADAS EN LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COLONIA, LAS QUE ESTARÁN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DEL INSTITUTO.

En virtud de la situación presentada por una postulante en relación con la convocatoria a la instancia de prueba escrita, y luego de realizadas las consultas correspondientes a la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Asesoría Jurídica de INAU, se informa que se dispondrá una nueva instancia de prueba escrita para aquellos postulantes que estén habilitados para la presentación a dicha etapa y no hayan rendido la misma el día 9 de julio 2026.

Por intermedio del presente, se comunica que se ha dispuesto una nueva instancia de evaluación de **PRUEBA ESCRITA que se llevará a cabo el día 5 de noviembre 2026, a la hora 11:00, en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, sito en la calle Rivera 346 - Departamento Colonia.**

La presente convocatoria se realiza a efectos de garantizar el adecuado desarrollo del proceso, de conformidad con los principios de igualdad, transparencia y anonimato que rigen el procedimiento.

Se solicita concurrir con una antelación de aproximadamente 15 minutos a la hora convocada para la acreditación e ingreso al local de la prueba. No se autorizará el ingreso de los participantes luego de la hora citada.

Asimismo, se informa que, de acuerdo al Art. 15 del Reglamento de Concursos aprobado por Resolución N.º 1914/016 de Directorio de fecha 30 de mayo de 2016, los concursantes deberán concurrir obligatoriamente con Cédula de Identidad vigente.

IMPORTANTE: los aspirantes deberán asistir de manera obligatoria con birome azul (BIC), lápiz 2B, goma de borrar y tabla de apoyo, debido a que las sillas no cuentan con apoya brazo, no se permitirá el uso de los celulares, los que deberán obligatoriamente estar apagados.


T.A. PAMELA BORGES
JEFE SECCIÓN (RNC.) RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO
INAU